

Manizales, 20 de mayo de 2020.

SEÑORAS:

NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ

RUBIELA MARTINEZ BLANDÓN

ADMINISTRADORES SECCIONAL (SUPERVISORES TÉCNICOS)

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 0152 de 2020.

A través del presente remito a ustedes copia del contrato N° 0152 de 2020, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.”**. Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **SUPROKOM S.A.S.** y del cual ustedes fue designados como supervisores.

Contratista: **SUPROKOM S.A.S.**

Dirección: CRA 26 VIA AL MAGDALENA 105 172 BO 1 ZONA INDUSTRIAL JUANCHITO

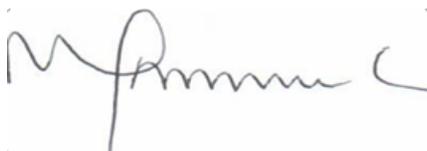
Teléfono: 3207971602

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización de pólizas.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,



WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente



Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.

Aprobó y revisó: Andrés Felipe Taba Arroyave.

